

ANEXO N°1.
INFORMACIÓN DEL 2° LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA BECAS LABORALES DE CAPACITACIÓN, AÑO 2022

OTIC: ASIMET

1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$731.631.415 (Setecientos treinta y un millones seiscientos treinta y un mil cuatrocientos quince pesos). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde el día **Jueves 22 de diciembre de 2022 hasta el Martes 3 de Enero de 2023, hasta las 14:00** en el sitio web www.oticasimet.cl

3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas a través de la página web www.oticasimet.cl desde el **Jueves 22 de diciembre de 2022 hasta el Jueves 5 de Enero de 2023 hasta las 14:00** “No se aceptarán consultas fuera del plazo establecido.” Las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron las Bases Administrativas a través del sitio web www.oticasimet.cl, **desde el Viernes 6 al martes 10 de enero del 2023, hasta las 18:00 hrs.**

Formato de presentación de propuestas.

El mecanismo de postulación de propuestas **será 100% online** a través del Programa Virtual implementado por Otic Asimet. No se recepcionarán y no serán consideradas válidas propuestas enviadas vía e-mail u otro medio.

Ver “Instructivo Postulación Online Becas Laborales Asimet 2022” con detalle de carga de información.

Nota: Quien ingrese la información, deberá estar logeado con una cuenta Gmail, ya que el programa pertenece a Google.

I Completar ficha con datos del Otec

- 1- Deberá completar los siguientes datos:
 - Razón Social Otec
 - Rut Otec
 - Correo de encargado Otec

II Documentación Legal:

- 1- Deberá ingresar toda la información legal solicitada en las Bases Administrativas año 2022 según Item 3.1.
- 2- También deberá ingresar el Formulario de “Resumen de Propuestas Anexo 5”

Los documentos legales deberán ser ingresados en forma “Individual en formato PDF” y cada uno con el nombre de archivo correspondiente

III Propuesta Técnica:

- 1- Deberá cargar la información en un solo archivo Winrar o Winzip.
- 2- Este archivo debe contener “carpetas por cada curso con su respectivo código de Licitación y nombre de curso”.
- 3- Cada carpeta de curso debe contener:
 - 1- Anexo N°2, Anexo N°3
 - 2- Respaldos que acrediten infraestructura según item IX de Anexo N°2, Anexo N°3: Carta compromiso, fotos infraestructura, etc.
 - 3- Acreditaciones del Otec según el curso al que postulen y de acuerdo a Bases Administrativas Item 3.3.3

ATENCIÓN: “SOLO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS PRESENTADAS COMO SE INDICA EN EL PRESENTE ANEXO Y QUEDARÁN EXCLUIDAS DEL PROCESO Y ES CAUSAL DE INADMISIBILIDAD AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO SE RECEPCIONEN A CONFORMIDAD SEGÚN LO SEÑALADO EN EL INSTRUCTIVO DE POSTULACION OTIC. NO HABRÁ POSIBILIDAD DE RECTIFICACION Y/O MODIFICACIONES UNA VEZ ENVIADA LA INFORMACION POR PARTE DEL OTEC. SOLO SE ACEPTARÁN AQUELLAS PROPUESTAS INGRESADAS AL PROGRAMA DISPUESTO POR OTIC ASIMET”.

4. Plazo de postulación.

Las propuestas serán recibidas en modalidad online, desde el día Jueves 22 de Diciembre de 2022 hasta el Viernes 13 de Enero de 2023 hasta las 14:00 horas, en el programa dispuesto por Otic Asimet.

Nota: Se sugiere cargar las propuestas con antelación al plazo final ante una eventual saturación del sistema

5. Apertura de las propuestas.

Las propuestas serán abiertas el día Lunes 16 de Enero de 2023 a las 10:30 Hrs. Se realizará la Apertura de manera online a través de la plataforma Zoom ante la presencia de un(a) Ministro de Fe del SENCE. El link con la invitación será enviado **“SOLO A LOS ORGANISMOS QUE HAYAN POSTULADO Y ESTÉN REGISTRADOS EN EL ACTA DE RECEPCIÓN”**

6. Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de Contratos.

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°2 año 2022 del OTIC ASIMET CAPACITACION Rut: 70.533.700-4 del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas.”

7. Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Otic ASIMET CAPACITACION, Rut N° 70.533.700-4 con domicilio en Avda Andrés Bello, 4° piso, of 401, Comuna de Las Condes, Ciudad de Santiago, y hacerlas llegar vía correo electrónico.

8. Cronograma de licitación

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2022	
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2022	MARTES 3 DE ENERO DE 2023, HASTA LAS 14:00
Inicio y Término de consultas a las bases	JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2022	JUEVES 5 DE ENERO DE 2023, HASTA LAS 14:00 HORAS
Publicación de respuestas y aclaraciones	VIERNES 6 DE ENERO DE 2023	MARTES 10 DE ENERO DE 2023, HASTA LAS 18:00 HORAS
Recepción de ofertas	JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 2022	VIERNES 13 DE ENERO DE 2023, HASTA LAS 14:00 HORAS.
Apertura de las Propuestas	LUNES 16 DE ENERO A LAS 10:30 HORAS	

Elizabeth Silva Araya

Nombre y Firma Gerente General del OTIC o Representante Legal



Fecha: 21 de Diciembre de 2022